



Me concurren de todo lo que yo es  
Sra. Cortina =

Me amuel acunza *Ant. 12 de Mayo*

Martin Herencia

Juan<sup>to</sup> Loran

Montura Gias

Martin Herencia

Jos. Lopez

Acuerdo de la Villa de Aguadas dia ocho de  
Febrero de mil ochocientos cuarenta y tres  
Reunida en las salas Capitulares la S. S.  
del Ayuntamiento Const. de la villa que  
al fin se suscriben por mi el teniente de  
dta cuenta de los documentos siguientes  
los

Por que se manifiesta la carencia de esta Provincia para el actual, no haber Repartido de que antes que Y. E. pudiese su aprobacion en los expedientes de Union y Union de Villor y Negros de esta Villa, es sin embargo se manifiesta la carencia de no haber Repartido de nuevo los 699 r. 4 mrs. que resultaron en el año ant. Repartidos de mas. Y lo

